



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación, **48856 CD – VIDA Y FAMILIA** de la diputada Armas Belavi y el diputado Mayoraz; por el cual se solicita disponga informar en relación a las reiteradas amenazas de bomba en diferentes establecimientos educativos de la ciudad de Santa Fe; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, en relación a las reiteradas amenazas de bomba en diferentes establecimientos educativos de la ciudad de Santa Fe, proceda a informar:

- a) existencia de protocolo de actuación conjunta entre el Ministerio de Seguridad y el Ministerio Público de la Acusación para hacer frente a este tipo de situaciones;
- b) abordaje realizado por el Ministerio de Seguridad ante los reiterados hechos de público conocimiento;
- c) medidas de seguridad tomadas para proteger a los alumnos, personal, profesores y ciudadanos que puedan verse afectados directa o indirectamente ante estas amenazas;
- d) recursos asignados para cubrir los operativos realizados, acciones y medidas tomadas ante tales hechos; y,
- e) eventuales sanciones o medidas punitivas que se aplican ante el caso de llamadas falsas.

Sala de la Comisión mixta, miércoles 24 de agosto de 2022.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**Firmantes: Cándido – Argañaraz – Cattalini – Florito – Granata -
Julierac Pinasco - Martínez – Pinotti.**